

ADMINISTRACIÓN Santa Clara, 12, pral. y anl. Número sueltos: 5 CÉNTIMOS Año XIII.—Número 5.029

Santander.—Sábado 18 de noviembre de 1905

Teléfono número 139

SANTANDER. Dia 18.—Sábado.—San Román, San Mateo, la Dedic. de la Basílica de San Pedro y San Pablo.

Diario. Dia 19.—Domingo.—El Patronio de Nuestra Señora; Santa Isabel, reina de Hungría; San Ponziano, papa, y San Crispin, obispo.

CARLOS M. CONACHY DENTISTA Hotel Quintana.—Paseo de Menéndez Pelayo

VEGA QUINTANILLA DENTISTA Plaza del Príncipe; entrada, Arellero, núm. 4. Consulta de 9 a 11 y de 3 a 6.

VICENTE AGUINACO MÉDICO AGREGADO DEL Instituto Oftálmico de Madrid CONSULTA de enfermedades de los ojos, de 11 a 1 RUAMAYOR, 7, 1.

MARANON MARTINEZ Especialista de las enfermedades de la mujer CONSULTA de esta especialidad y de cirugía en general. Horas de consulta: de once a una, ALAMEDA PRIMEIRA, NÚM. 10 y 12

Doctor F. Barreda Consulta de enfermedades de los niños, de once de la mañana a una de la tarde. Florida, núm. 1, pral.

CUESTIÓN URGENTE

Aparte los presupuestos municipales, cuya aprobación es urgente ya, tiene el actual Ayuntamiento planteada otra cuestión que no cede a aquella en urgencia. Nos referimos al abastecimiento de aguas, que si no es ahora—por el momento, durante la estación de invierno—un problema que pueda engendrar graves conflictos, llegará en el verano a adquirir tales caracteres y quizá este año con más gravedad que en los anteriores.

Tiene el Ayuntamiento sobre la mesa, pendientes de discusión, un dictamen y un voto particular relativos a este asunto; conocen o deben conocer a fondo la cuestión los actuales concejales y ellos, por consiguiente, mejor que nadie, sobre todo por la brevedad con que pueden hacerlo, son los llamados a resolverla para siempre.

Si llega el nuevo Ayuntamiento y está todavía escrito en la pizarra ese problema, se hará perdurable el conflicto, pues parece natural que antes de acometer su resolución deseen los nuevos ediles estudiarlo, y como no se trata de una cuestión sencilla, habrá de pasarse mucho tiempo antes que aquellos lleguen a estar debidamente informados para formar juicio.

Unase a esto el tiempo que necesariamente habrá de invertirse en discusiones y en nuevos intentos de arreglo y se verá que el aplazar la solución de este asunto hasta la reunión del nuevo Ayuntamiento vale tanto como invalidar todo lo hecho en más de un año y empezar de nuevo las gestiones. Otra vez los viajes, la revisión de obras, los dictámenes de peritos y abogados, las discusiones con la empresa, los nombramientos de comisiones especiales; y al cabo de otros dos años, cuando ya haya vuelto el asunto a hallarse como actualmente, en condiciones de llegar a una solución, otra renovación de Ayuntamientos, y vuelta a empezar.

Tengan en cuenta esto los señores concejales; no olviden que toda la importancia que durante el invierno pierde el problema, renace, acrecentada de año en año, durante la estación veraniega, y resultándole de una vez; que con ello habrán realizado un beneficio que bastaría, por sí sólo, para clasificar entre las mejores la gestión del Ayuntamiento que cesará el día 31 de diciembre.

ASAMBLEA DE NAVIEROS

Los periódicos de Barcelona publican una extensa reseña de la primera sesión celebrada por la Asamblea de Navieros, de cuya importancia puede juzgarse por el número y calidad de las compañías que en ella han estado representadas, pues bien se puede asegurar que han concurrido todas las de España, desde la poderosa Trasmisiva hasta la menos importante.

Presentadas y admitidas por los representantes las credenciales que acreditaban su representación en el acto, se constituyó la mesa, bajo la presidencia del Excmo. señor conde de Rodas, presidente de la Asociación de Navieros de Bilbao, actuando como vocales los señores don Ramón de la Sota, de Bilbao; don Tomás Ibarra, de Sevilla; don Victoriano López Dóriga, de Santander; don Manuel de Elizaguirre, de Barcelona, y don Santiago del Portillo, de Bilbao, al cual se confió el cargo de secretario.

Las compañías Santandrina y Montañesa y vapor Euzko están representadas por nuestro distinguido amigo don Victoriano López Dóriga. El presidente declaró constituida la Asamblea y después de dirigir su saludo a los reunidos puso a discusión el proyecto de protección a la Marina Mercante, convenido en todos los puntos en que el proyecto presentado a las Cortes por el Gobierno del señor Maura armoniza los intereses de empresa con los del Estado, respondiendo, por el momento, a las necesidades del comercio e industrias marítimas.

En este sentido, pues, se votó una proposición cuyo tenor, adoptado por unanimidad, consiste en solicitar del actual Gobierno que por ser el proyecto de ley aludido una cuestión de interés nacional, lo reproduzca y haga suyo tal cual quedó redactado por la ponencia de diputados del anterior Congreso.

Al efecto, y para mayor eficacia de este acuerdo, se nombró una Comisión encargada de gestionar en Madrid su virtualidad. Como a segundo punto se trató de la representación de la navegación en la Junta de Aranceles y Valoraciones, acordándose solicitar que, cumpliendo el espíritu que informó la creación de aquel organismo auxiliar del Estado, espíritu que se revela en el preámbulo del Real decreto de creación, se consideren vocales natos de la precitada Junta a los presidentes de las Asociaciones de Navieros españolas y de Navieros de Barcelona y Bilbao, los cuales consideren de velar en el seno de aquella por los intereses de la clase.

El punto cuarto se refiere a la modificación de algunos de los extremos contenidos en la legislación sobre reformas sociales, acordándose solicitar del Gobierno. Puesto a discusión el interesante tema de si la navegación mercante debe solicitar la separación absoluta, en su régimen, del Ministerio de Marina y, por tanto, la supresión de la Dirección general de aquella que funciona en el Ministerio citado, se convino en que habiendo sido ésta creada en favor de los navieros, resulta en la práctica perjudicial a los intereses de los mismos, por no haberse cumplido las promesas que a la constitución misma acompañaron. Habiéndose acordado, según lo que de la discusión se desprende, que el repetido organismo funcione autónomamente, y que en el mismo tendrían intervención las clases civiles; y solo está constituido por elementos militares, los cuales desconocen por razón de su profesión, los asuntos comerciales y los intereses marítimos mercantiles.

Se votó una proposición encaminada a solicitar del Gobierno la creación de una Dirección general con arreglo al proyecto que consideramos incompleto y no aplicado, en un caso, por no ser aquélla posible, la supresión radical de la Dirección de la Marina Mercante, tal y cual hoy funciona.

Del Ayuntamiento

Los presupuestos.—Los acreedores.—Dimisión del Alcalde

Continúa la Comisión de presupuestos del Ayuntamiento estudiando con toda actividad el presupuesto para 1906.

Tiene el propósito la Comisión de presentar los presupuestos en la sesión próxima a fin de que inmediatamente se acuerde celebrar sesión extraordinaria y después convocar a la Junta municipal de asociados.

Es necesario toda esta actividad pues los presupuestos han de empezar a regir el 1.º de enero próximo y apenas queda plazo para que se discutan por el Ayuntamiento y la Junta de asociados y para que queden expuestos al público el término que previene la ley.

Con los buenos propósitos que animan a la Comisión y a los demás concejales, según manifestaron en la última sesión, es de esperar que no sufra entorpecimiento alguno tan importante labor administrativa.

Para hoy estaban citados en el despacho del Gobernador civil el Presidente de la Diputación y el Alcalde con objeto de tratar del pago de la deuda por contingente provincial.

La reunión se ha aplazado hasta el lunes a ruego del Presidente de la Diputación.

Ha vuelto a ponerse sobre el tapete la cuestión de la dimisión del Alcalde.

Como dijimos oportunamente, el señor Bustamante presentó la dimisión y fué remitida a Madrid, no habiéndose resuelto nada hasta ahora por el período electoral.

Como éste ha terminado a tresyer, se espera la resolución del ministro.

El asunto es objeto de muchos comentarios por la situación verdaderamente difícil que crea a la política liberal la determinación del señor Bustamante.

Los consejales que forman la escasa minoría liberal por diferentes motivos se los considera descontentos, y ninguno cuenta con las simpatías de los que en estos casos son los encargados de proponer al Gobierno la persona que ha de ocupar el alto sitial de la Alcaldía.

EN LA CÁRCEL

Conferencias catequísticas

Con el propósito de cumplir el sabio mandato de S. S. Pío X de instruir al pueblo en la Doctrina Cristiana, la ignorancia de la cual es causa principalísima de la facilidad con que se admiten los más crasos errores contra la moral y el dogma católicos, el señor capellán de la Frisión Preventiva de esta ciudad, con la cooperación del reverendo P. Durá, religioso agustino, ha establecido en la misma Conferencias catequísticas semanales, las que dieron principio el próximo pasado octubre.

Es muy de notar la atención y compostura que observan los reclusos en estas conferencias y hasta la avidez con que las escuchan, por lo cual es indudable que será copioso el fruto que de ellas obtendrán.

No dejaremos de mencionar, por ser de justicia, que el señor director del Establecimiento, con la bondad que le caracterizan y el interés que por el bien de los reclusos tiene, se ha esforzado en allanar el camino y proporcionar todo género de facilidades para el mejor éxito de las indicadas conferencias, siendo acudido admirablemente por todos sus subordinados, los que no obstante hallarse muy recargados de servicio, con gusto prestan servicio especial los días señalados para la ostentación.

DE LA PROVINCIA

Boda aristocrática

Se ha verificado el martes 14, con toda solemnidad, la boda que anunció desde aquí hace poco tiempo de la bella señorita María de la Serna, y Oseto con don Teodoro Gómez Sampedro, ambos pertenecientes a lo más distinguido de la aristocracia de estos valles, razón por la cual, estos desposados revistieron el carácter de un verdadero acontecimiento en la villa, que estuvo representada en la ceremonia por un número de más granado y gentil.

La delicia, ballena de la novia estaba realizada sea día por una riquísima toilette blanca, que ella lució con incomparable dote al lado del novio, vestido de rigorosa etiqueta.

Bañada a los desposados el señor párroco don Antonio Gutiérrez Gómez, actuando de padrinos la bondadosa señora doña Baldomera Oseto, viuda de Serna, madre de la novia, y don Fernando Gómez Sampedro, hermano del novio.

Representando al Juzgado municipal se hallaba el Juez suplente don Valentín Súaiz Peláez, siendo testigos don Teodoro Vélaz (Notario de Obarengua) y don Gabriel Baroja y don Jesús de la Bodega, vecinos de esta villa.

El acto tuvo lugar a las diez de la mañana en la capilla de la Virgen del Campo, patrona de la villa, apareciendo éste santuario lujosamente adornado y vestidas impecables por los amigos de la novia, que se dispusieron al honor de prestar en ese día a la Virgen simbólicas flores en artística y amorosa ofrenda.

Para hoy el vecindario de Roza gratamente impresionado ante el importante regalo hecho a favor de la capilla de San Román por la distinguida señora doña Inés M. León, de Obeza, residente en Santander, desde cuyo punto ha enviado cuantiosas prendas de indiscutible mérito, con lo cual se ha podido adornar la referida ermita artísticamente.

Tiempo ha que en la misma se dejaba sentir la escasez de ornamentos; y no hace muchos días que con motivo de aproximarse la romería del pueblo, se lamentaba al oírlo el señor cura párroco, don Enrique M. Sordo, del mal estado en que quedaba se hallaba; pero una coincidencia providencial hizo que llegasen a tiempo las valiosas prendas remitidas generosamente por la citada señora M. León, de Obeza, que ha demostrado en esta ocasión, además de plácido desprendimiento, un gusto exquisito en la elección de ropas y demás objetos adquiridos.

Sirva este rasgo nobilísimo de ejemplo a otras personas, y reciba la donante el testimonio de eterna gratitud del vecindario favorecido.—X.

UNA EXPOSICIÓN

La Cámara de Comercio ha elevado al excelentísimo señor ministro de Hacienda la siguiente exposición:

«Excelentísimo señor ministro de Hacienda

La Cámara de Comercio de Santander a V. E. con la consideración y respeto de bida.

Expone: Que son siempre grandes los obstáculos, numerosas las dificultades y grandes los riesgos que arroja el establecimiento de la industria, muy especialmente cuando se trata de la producción de materias u objetos que no se han fabricado en el país.

Estos riesgos que no son peculiares de nuestra nación sino que ocurren en todas partes, pues toda industria nueva exige el empleo de capital con frecuencia considerable en la construcción de edificios, maquinaria industrial, elementos de impulsión y el que requiere el adquirir las primeras materias. Pero entre nosotros las dificultades se agigantan, y por carecer de personal conocedor de los mecanismos de fabricación, lo que obliga a instituir por el mismo el fundador de negocio, que suele encontrar incertidumbre y pérdida de tiempo, pero sin embargo, algunas ventajas que se han de atribuirse un período de adaptación, cuya pérdida de tiempo, de material y de jornales ha de sumarse también al costo original de establecimiento.

Llegada la industria al período de producción y cuando puede ofrecer su mercancía a la venta, tropieza con otros obstáculos de diversa índole que detienen su marcha progresiva y con frecuencia malogran los proyectos mejor concebidos y más hábilmente ejecutados, tales lo comprueban el gran número de edificios cerrados y de chimeneas que no arrojan al aire los humos de los hornos, que se arrojan en los distritos más industriales y trabajadores.

Estos obstáculos los ofrecen por un lado los impuestos crecidísimos que bajo múltiples y muchas veces inesperadas condiciones gravan todo, absolutamente todos, los procesos de fabricación, acreo, venta y distribución de las mercancías, así como el restregó de su importe; y luego ha de contarse aún con la asociación del fisco para distribuir con él los beneficios, cuando al fin se consigue obtener alguno.

Y como si todo esto no fuera aún bastante, ven los industriales levantarse frente a ellos la sombra avasalladora de la industria extranjera, no ya recargada cual debiera estar con derechos de introducción que ofrecieran alguna ventaja a nuestros obreros y a nuestros productos, que se hacen van imponiendo a los géneros que se traen del exterior un impuesto a su entrada que equivale a la suma con que por infinitos conceptos contribuyentes resulta gravada la mercadería nacional, sino con derechos que en muchos casos resultan meramente simbólicos, no respondiendo al principio de justicia, cual la Cámara expone el estado de, de colocar al industrial en condiciones de hacer competencia a sus similares del extranjero.

Comprueba estas afirmaciones el caso expuesto a esta Corporación en el documento que tiene el honor de acompañar a V. E.

La industria de fabricación de tirafondos de hierro, establecida en Rumanos por don Manuel Maura, ha pasado por tales difíciles períodos de preparación y de prueba hasta haber alcanzado ya un estado de perfección que le permite producir productos dignos de ser vendidos como competidores con los que llegan del extranjero, industria que ofrece con toda claridad para su examen; y V. E., se digna mandarlo estudiar por los Centros peritales, su estado de gastos de instalación y luego los de fabricación, frente a los productos en venta de las mercaderías que obtiene. Y de esas cifras se deduce con gran acuriosidad que la venta de los tirafondos de hierro realizados en las condiciones actuales del mercado, es de 136 23 pesetas cada año kilo, cuando con el descuento de 42 por 100 que se concede a su comercio, un líquido ingreso de pesetas 107 93 óstimos, cuando el costo de producción llega a 108 18, ó lo que es lo mismo, que de cada pérdida al fabricante, que ve inútil y no remunerados sus desvelos y en grave riesgo el considerable capital invertido en la industria.

Pero no terminan aquí sus preocupaciones, pues aún con un estado de cosas que le obligan a trabajar incesante para hallar ya sea en nuevas economías, ya en algún mayor precio que los compradores aceptaran en atención a la bondad de la mercancía y otras circunstancias, tiene que contar con los esfuerzos de sus contrincantes del extranjero, faciliados y favorecidos por las funciones en nuestro país esas clases de aranceles a fin de absorber ahora la clientela monopolizando el mercado, una vez que hubieran desarraigado los que ahora empujan a trabajar, vendidos por esa competencia injustificable.

Los visitantes extranjeros, excelentísimo señor, sin que nadie les vigile ni los someta al impuesto que debieran satisfacer en España, no se limitan a hacer negocios honrosos y se limitan a ofrecer sus artículos a precios que no permiten a los productos de nuestra industria competir con los que nos desahucian de los mercados de producción y el costo de producción y el costo de venta y el costo de distribución que regulan la producción, limitan la capacidad que cada interesado ha de expandir en su propio país, sosteniendo así los precios de venta y los sobrantes los dirigen a los mercados extranjeros con el doble pro-

posito de confundir irrobajando activamente y herir de muerte a sus contrincantes en los países a donde dirigen sus mercancías.

Si país de vida industrial tan poderosa como Inglaterra pide a su Gobierno medidas energéticas que limiten los perjuicios de tal sistema que es conocido con el nombre de dumping, nuestra producción, que por tantos conceptos necesita el apoyo y protección de los poderes públicos, ha de acudir con mayor motivo que no tenga en cuenta no solo las ventajas naturales de las industrias extranjeras, sino también el uso que se hace de esos otros procedimientos de verdadera violencia, al establecer los impuestos arancelarios que pongan nuestros acaudalados artesanos a cubierto de competencias de esa índole.

Atendiendo a esas razones que la Cámara expone entiende digna de llamar la atención de V. E., se permite suplicarle que en los nuevos Aranceles de Aduanas que se están rediseñando, quede señalado para la introducción de tirafondos fabricados en el extranjero un derecho al menos de 50 pesetas por cada kilo.

Justicia que la Cámara confía obtener de la acertada ilustración de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Santander 16 de noviembre de 1905.—Excelentísimo señor.—El presidente, Leonardo Corcho»

CIFO FUNERARIO DE SASAMÓN

Procedente de Sasamón, donde fué hallado el día 23 de mayo de este año, al derribar una pared de un cercado perteneciente a la iglesia parroquial de aquella villa e inmediato a la misma, ha sido recientemente adquirido con destino al Museo provincial de esta ciudad un monumento romano, consistente en una gran piedra de 0 85 centímetros de ancho por 1 15 de largo y 0 25 de espesor, que se conoce haber sido un cifo funerario como veremos por las fórmulas que en él se leen.

Es de piedra caliza del país, tan llena de agujeros y saltadas, que apenas se conoce ya algunas de las letras de la inscripción en cifra grabada. En la parte superior lleva dos rosas ó ruedas inscritas en sendos círculos en forma de cruz una y de otra la otra, muy toscas y que a primera vista podrían tomarse muy bien como cruces, tan rígidos son los elementos que las componen. No obstante, en atención a las fórmulas púnicas que se repiten en la inscripción y a la antigüedad de los caracteres (2ª mitad del siglo III ó 1.º del IV), no es ni probable que se trate de una inscripción cristiana.

En torno a las rosas se distinguen, en forma de arco, dos toscos resajotes que bordean la piedra en un mayor extensión y continúa por debajo de aquéllas. En esta última parte va inscrita en grandes caracteres la fórmula De Manibus.

Debiendo, y dividida por cierto resalto, prolongación del anterior, se lee:

SORBONI AEMILIA M(A) VS SVS(V)ANVS TERNA SVS(S) SVESTANTENSIS TALIENSIS AN LV HS E AN (XXXV) HS E

Y más abajo, extendiéndose las líneas a toda la lápida:

SORBONIA FRONIANA AN V..... H S, EST, SORBONVS FRONO PATRI VXSORI P. O.

Su traducción puede ser la siguiente: A los Dioses Manes. Aquí está sepultado Escribano Escaño Sustantense, de 55 años de edad. Aquí yace igualmente Emilia Materna Sustantense, de 30 (?) años de edad. Aquí está sepultada Escribonia Froniana de 5 (?) años. Escribonio a Frono, su padre, y a su suya dedicó este monumento lo es encargó de hacerlo.

La denominación de Sustantense y Euzkoense da a esta inscripción valor geográfico e indican el origen de los dos primeros sujetos probablemente colonos de origen romano.

Con esta inscripción debe relacionarse la que trae Hübner bajo el número 2915 en su colección epigráfica, si bien no es Anaya donde se halla como aquí se dice, sino Sasamón y se encuentra colocada en el sitio desde tiempos del P. Flórez, quien la vio cubierto de una sepultura de la Iglesia y puesta al lado del Vieiro don Juan Antonio del Corral (España Sagrada VI 410) que la colocó en la pared dentro de la capilla que tiene hoy. No fue allí por lo visto, sino un poco más fuera, en el testero de la nave de la Epistola, donde la colocó dicho señor Corral y en este sitio puede verse hoy: Dice así con el suplemento probable:

Título A unguae seu STA NONESIVM SEGI SAMONENSIVM AQLIVS MARI TVMVS B.F. COS EDEBRAM OVM BASTI D.S.F.O.

De ella se deduce que los Sustantenses Segisomenses a cuyo diosa Título levanta Acilio Masimio beneficiario que fué probablemente de M. Acilio Anicia (año 239) (?) una Euzka (Perito de Arja de asambleas) con un base, formaban una colonia importante en Sasamón.

AUDIENCIA

Ayer se celebró ante el tribunal del Jurado la vista de la causa del Juzgado de Instrucción de esta capital seguida contra Saturno Ostarabilla Riva y Rufino San Martín Riva, procesado por el hecho siguiente:

El 27 de mayo último dichos procesados después de tener sus palcos en la taberna de Apolinario Carra, con Antonio Real, salieron todos a la calle donde reanudaron la cuestión, dando referidos procesados los golpes con palo al Antonio Real, causándole lesiones que determinan su muerte de una manera repida.

El Ministerio Fiscal calificó los hechos de un delito de homicidio y de autores a los procesados, sin circunstancias, y la dotación sustitiva que sus patrocinados no eran responsables de ningún hecho punible.

El veredicto de los jurados fué de inocencia y la Sección de Derecho dictó sentencia absolviendo a los procesados y decretando la costas de oficio y mandando poner inmediatamente en libertad a los procesados sino estuviesen presos por otra causa.

NOTICIAS

Hoy saldrá para Zaragoza, después de permanecer en esta capital unos meses, el simpático joven don Carlos González-Arce, hermano de nuestro querido amigo don Lucas.

Accidentes del trabajo

Ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro: Agustín A'onso, que trabajando en la descarga de un vapor se causó heridas en la mano izquierda.

Gregorio Pérez, dependiente, de una herida con pérdida de sustancia en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Ayer en el Boulevard se hallaban discutiendo dos individuos sobre asuntos particulares.

La discusión adquirió al poco tiempo tonos violentos, y uno de los que discutían sacó un revólver y amenazó á su contrario. Este huyó y fué á refugiarse en el Gobierno civil.

El hecho causó la consiguiente alarma y se reunió bastante público que hacía sobre el suceso muchos comentarios.

Fortificaciones alemanas

Hoy días que se ha hecho pública la noticia de hallarse construyendo los alemanes nuevas fortificaciones en la ribera izquierda del Rin.

Según vemos en la prensa extranjera, el ministro de la Guerra alemán proyecta nuevos planes para hacer aún más inexpugnables las posiciones que dominan la vía férrea.

Todos estos proyectos belicosos de Alemania inquietan, como es natural, á los franceses, temiendo el alseque que tales trabajos puedan tener.

Doctor Corpas Gastanedo

CONSULTA de once á una, San Francisco número 13, piso segundo.

Denuncias municipales

Ayer fueron denunciados: Un cartero que en la plaza del Príncipe desobedeció á un guardia. Un muchacho que dió un golpe á otro, causándole una contusión. Un sujeto que maltrató á un muchacho en la calle de Hernán-Cortés.

BASÁÑEZ ARCE, óptico.—Blanca, 10

Observaciones atmosféricas tomadas en el día de ayer:

Table with weather data: ALTURA BAROMÉTRICA, TERMÓMETRO, etc.

Ha sido detenido el autor del doble asesinato cometido en Epila. El asesino se llama Felipe Molinero y es pastor de oficio.

Con verdadera saña inflirió á sus dos víctimas, pastores también, innumerables cuchilladas, dejándolos horriblemente mutilados.

Las causas que movieron al criminal fueron rivalidades del oficio. Al ser detenido Molinero confesó plenamente su delito.

34 billetes de Navidad

Hay de venta en la Administración de Loterías número 9, de

ANGEL SUERO

TEATRO

Función por secciones para hoy: Primera sección, á las ocho en punto.—El perro chico. Segunda sección, á las nueve y cuarto en punto.—Los chicos de la escuela. Tercera sección, á las diez y media en punto.—La Camarona.

NOTA.—Mañana domingo á petición de numerosas familias, se pondrá en escena por la tarde, la celebrada zarzuela en dos actos Marina y la zarzuela de costumbres montañesas El Tanel.

Para esta función se despachan localidades en la Contaduría del Teatro. Por la noche, día de moda, tendrá lugar una función con un escogido programa.

Caridad

La suplicas de nuestros lectores para una pobre mujer que se encuentra sin recursos y trabajo para atender á su sostenimiento.

En telegrama recibido ayer por el gobernador, dice el jefe de línea de la guardia civil, de servicio en Castro: «El tren de la 835 regresó á sus puestos la fuerza reconcentrada.»

Dice un periódico de Madrid: «La policía, en averiguación de una denuncia hecha al gobernador hace algunos días, descubrió ayer mañana una fábrica de moneda falsa.»

Esta se hallaba establecida en el barrio de las Herillas, calle de la Amistad número 19, término de Vallecas; y cuando llegó la policía la citada casa estaba cerrada, siendo preciso desorejar la puerta de entrada para penetrar en la misma.

Una vez dentro, los agentes de la secreta, acompañados de la guardia civil, registaron la habitación, encontrando en ella gran número de herramientas, trapeales, planchas y demás utensilios para la fabricación de la moneda.

Después de practicada esta registro fue por detenidos en la calle de Sanrodrigo, número 23, Tomás Bernarda y Pilar Laga como presuntos autores del hecho.

siendo ambos conducidos á la citada casa, donde tenían instalada la fábrica. El Juzgado de Vallecas comenzó á instruir las primeras diligencias. Los citados individuos quedaron en la cárcel de Vallecas.»

J. GÓMEZ VEGA

MÉDICO especialista en las enfermedades del corazón y pulmones. Consulta de 11 á 1. COLONIA 1.

Per la Comandancia de Marina se hace saber que el vecino de Elechas (Pedreña), Cesterino R. b., ha hallado un bote de tingallo, pldido de blanco por dentro, y por fuera hasta su línea de flotación.

Consumos

Los Ayuntamientos de Comillas y Aracurion anuncian la subasta del arriendo de consumos para los días 7 y 2 de diciembre próximo respectivamente.

Denuncias rurales

La guardia civil de San Vicente de la Barquera ha denunciado 17 cabezas de ganado que estaban pastando en derrota.

Identificadas denuncias han formulado la de Osyón, Santillana y Hizas en Ocasto.

Mazzantini orador

Dice un periódico madrileño que el famoso don Luis ha estado en el Ayuntamiento, entusiasmado con su último triunfo.

En el antedespacho del alcalde halló á varios periodistas de los que concurren diariamente á la Casa de la Villa en busca de noticias.

Don Luis acercóse á ellos, y después de agradecerles la atmósfera que le han hecho como motivo de la elección, les largó el siguiente discurso:

«Señores: El triunfo que acabo de obtener, me envanece por deberlo exclusivamente á las simpatías de que disfruto, gracias á mi famosa popularidad alemana, es verdad, á las circunstancias, pero no por esto menos de tener en cuenta.»

Ahora bien: el todo lo que soy se lo debo á la arriesgada profesión que tantos años he ejercido, y no tengo inconveniente en reconocerlo así, también he de declarar que al comenzar mi gestión municipal, nro en un nueva fase de mi vida, y por lo tanto, me propongo dar de mano, de por vida, á todo lo que huele á coleta, convencido, como estoy, de que no es lo mismo trasear un toro que administrar los intereses de un pueblo.

Agradeceré á ustedes que olviden lo pasado, lo que he sido, como lo olvidó yo, y que juzguen mi gestión sin prejuicios, desapasionadamente.

Y digo esto porque ustedes son capaces de sacrificar á su agenda (textual) por hacer una gracia.»

Para instalaciones completas de

ELECTRICAS, pldanes presupuestos y referencias á la A. E. G.—Thomson-Houston Ibrérica, Gran Vía, 32, BILBAO.

Tuna escolar santanderina

Se convoca á todos los individuos que pertenecen á dicha Tuna á junta general que tendrá lugar hoy, sábado, á las 9 de la noche en su domicilio social, Magallanes 12, 1.º.—El presidente.

Multas

El gobernador civil ha multado en 75 pesetas á Ramón T. zón Gómez, por andar vagando por esta población, cometiendo raterías.

Los extractos y preparados de carne cruda tienen, entre otros gravísimos inconvenientes, el de ser causa de la tania. Por ello la Ciencia médica moderna emplea y recomienda áticamente la Carne líquida del doctor Valdes García, de Montevideo, que es un producto perfecto.

Casas hundidas

En Amer, pueblo de la provincia de Gerona, se hundió una casa, sepultando entre los escombros á las personas que la habitaban y en ocasión en que se hacían los trabajos de salvamento, cuartel de otras cosas, contigua á la derrumbada, en la que habitaban treinta personas. Inmediatamente avisado á estos sujetos y apenas abandonaron su vivienda, ésta desplomóse con gran estrépito.

En uno y otro derrumbamiento quedaron enterradas nueve personas, que fueron extraídas de entre los escombros. Tres de ellas se encuentran gravemente heridas y las restantes no tan graves.

Observaciones meteorológicas del Seminario Pontificio de Comillas

Latitud N. 43° 32' 30"—Longitud E. de San Fernando, 1° 31' 15"—Altitud, 55 m.

Table with weather observations: Barómetro á 0° C., Termómetro seco, etc.

Barómetro á 0° C. 745.21 748.41

Termómetro seco 6.5 8.0

Ídem húmedo 5.8 6.5

Temperatura del vapor 6.46 6.33

Humedad relativa por 100 91 79

Vientos Dirección W N NW Intensidad (m. 3) 4.5 13

Presión del aire sobre el mar 10 7

Temperatura máxima á la sombra y al aire libre 8.5 8.0

Ídem mínima 5.0 6.75

Ídem media 6.75 8.5

Entre las causas que, á juicio de las personas entendidas, han originado el fracaso ruso en la guerra ruso-japonesa, es una de las principales el número escaso de oficiales.

Se ha visto en la guerra que por la larga duración de los combates y las pérdidas considerables de oficiales, los fuegos quedaban entregados á oficiales de reserva que no conocían bien los reglamentos y que además carecían de autoridad á los ojos de los soldados.

Esto ha hecho pensar en la conveniencia de aumentar el número de los oficiales del ejército, y en tal sentido se ha emprendido una campaña en la prensa militar rusa.

A. OOSTA

Especialista de enfermedades del PROHO, COLEAZÓN y ESTÓMAGO. Lope de Vega, núm. 2 triplicado, segundo. Consulta de once á una.

Vapor «Alemania»

El vapor correo alemán Alemania, que salió de este puerto el 1.º del actual, ha llegado á la Habana, el día 15, sin novedad.

Edicto

La Comandancia de Marina hace saber que debíanos celebrar el primer domingo de diciembre próximo la declaración de incruentados disponibles para las tripulaciones de los buques en 1906 y no apareciendo, á pesar de las gestiones practicadas, los domicilios de los individuos llamados Ramón Calvo González, Mariano Marcos de Diego, Rafael Tronzo Muñoz, Vicente Román Anasibia, Antonio Sáiz Raga, Rogelio Marcos García, José González Artile, Francisco Sánchez Lobados, Manuel Rodríguez Moreno y Sabas Braña López, ni personas que les represente, se hace público por este edicto á fin de que si en el referido día no alegasen la exención que la vigente ley puede concederles, se les declare disponibles para activo.

El Ayuntamiento de Campoo de Suso comunica haber concedido dos meses de licencia al primer teniente alcalde de aquel concejo.

El uso del sombrero

El uso del sombrero es perjudicial según la opinión de varios doctores, por más de un concepto: primero porque produce la calvicie creando en torno de la cabeza una atmósfera caliente y húmeda que es fatal á la nutrición del cabello, evitando además los saludables efectos que produce la luz, y segundo porque favorece en extremo el desarrollo y propagación de los microbios que tan importante papel representan en el desenvolvimiento de dicha enfermedad. Esto sí contar las funestas consecuencias para la circulación y, por consiguiente, para el riego sanguíneo de los tejidos víctimas de la presión que produce aquí.

Considerada la cuestión desde el punto de vista higiénico, es preferible ir con la cabeza descubierta á verla convertida en una incubadora de microbios.

De la provincia de Lugo siguen emigrando

considerable número de personas, entre ellas muchas de las que todavía están sujetas á quinita.

Aldeas enteras quedan abandonadas, debido á que las autoridades no procuran impedir los abusos que cometen los agentes encargados de reclutar emigrantes.

Butacas estilo María Antonieta é Inglés

Á 20 PESETAS SE VENDEN EN La Gran Antilla. Almacén de Muebles y Tapicería. Compañía y Plaza de las Escuelas, núm. 7. VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS.

«Tuna Santanderina»

Se convoca á todos los individuos que componen esta estudiantina y á los que deseen pertenecer á ella, á una reunión que se celebrará el domingo próximo, á las dos y media de la tarde en el Establecimiento «El Kinos», para su reorganización.—La Directiva.

Desgraciado accidente

Ayer ocurrió una sensible desgracia. A la puerta de la fundición del señor Orocho se hallaban varios operarios cargando un carro. En aquel momento llegaba un tren de la línea del Cantábrico, y el caballo se espantó y se fué sobre el tren.

El carretero, llamado Gregorio López, trató de sujetar al caballo y fué alcanzado por un estribo, que lo derribó en tierra, causándole una herida en la cabeza y contusiones en diferentes partes del cuerpo. El tren se detuvo y fué recogido el carretero y llevado hasta la estación, y desde allí, en un coche, á la Casa de Socorro. El lesionado fué curado de primera intención y después pasó á su domicilio.

Adoración Nocturna

Esta noche volverá á J. n.º Sacramento, en la Santa Iglesia Catedral, el turno (sero de Nuestra Señora del Carmen.

Colmo de la higiene dentari: Enjuagarse con Licor del Polo la boca... del estómago.

La conferencia de Algeciras

Un periódico madrileño ha publicado una interesante información acerca de tan importante asunto.

Resulta de ella que Francia y Alemania se han puesto de acuerdo para que sea España la que fije la fecha de la conferencia, comprometiéndose los G.ºs de ambos países á apoyar acerca del súltán la proposición del G.º de Inglaterra.

El sábado último se recibió en el Ministerio de Estado una nota del Gobierno francés en el sentido antes expresado é indicando que la reunión de la conferencia sea lo antes posible.

El lunes conferenciaron con el subsecretario de Estado, señor Ojeda, los encargados de Negocios de Francia y Alemania, indicando este último el deseo de su Gobierno de que la conferencia de Algeciras se sea antes del 15 de Diciembre.

El señor Ojeda visitó después al embajador de Inglaterra, á quien pareció muy

bien que España sea la que fije la fecha de la conferencia é invite á las demás potencias.

Hallándose ausente de Madrid el ministro de Estado, el jefe del Gobierno ha dirigido estos trabajos, y en vista del resultado de ellos el señor Montero Ríos ha decidido:

Primero.—Aceptar el encargo de fijar la fecha de la conferencia, comunicársela al súltán é invitar á las demás potencias que hayan de concurrir.

Segundo. Fijar la fecha del 15 de diciembre para la celebración de la conferencia de Algeciras.

Tercero. Telegrafiar ayer mismo á nuestro ministro en Tíngar los acuerdos adoptados, para que inmediatamente se los transmita al Gobierno del súltán.

Y cuarto. Cuando se reciba la aprobación del súltán respecto á la citada fecha, se hará invitación á las potencias.

Por último dice también que presida la conferencia el señor Montero Ríos y que asista como representante de España el señor Oliguin.

Romance

Para la capital. Reses mayores, 19; menores, 13; con peso total de 3,703 kilogramos. Cerdos, 9; con peso de 612 kilogramos. Carneros, 3; con peso de 23 kilor. Corderos 25.

Para el extrarradio. Reses mayores, 4; menores, 1; con peso total de 678 kilos.

La Congregación de Caballeros del Alumbrao y Vela al Santísimo Sacramento, es tablecida en la parroquia de Consolación, celebrará el domingo, 19 del corriente, función mensual de desagravios.

A las once y media de la m.ñana, se expone á Su Divina Majestad quedando de manifiesto hasta la conclusión del ejercicio de la tarde, que dará principio á las cuatro cantándose el Santo D.º; seguirá la oración, rosario, acto de desagravios y sermón que predicará el presbítero don Osearino Gómez, coadjutor de San Francisco, terminándose con solemn reserva y bendición con el Santísimo Sacramento.

Se replica á los fieles acendan á adorar á Su Divina M.ª en las horas de exposición.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia á los que visiten al Santísimo en este día mientras se halle expuesto.

La agricultura en los Seminarios

Tomando en cuenta la cooperación eficaz que el clero español puede prestar á la difusión de las enseñanzas agronómicas y también á la creación de instituciones protectoras del labrador en forma de O.ºs rurales de ahorro y crédito, se ha dirigido una Real orden al ministerio de Gracia y Justicia, indicándole la conveniencia de recomendar á los prelados lo útil y beneficioso que sería incluir en las enseñanzas de los Seminarios la agricultura y las industrias rurales, á fin de que los sacerdotes puedan encargarse en los pueblos de dirigir los campos de demostración agrícola con mayor fruto, y estén además en las mejores condiciones de difundir ciertas instituciones que mejorasen las condiciones morales y materiales de los pequeños labradores.

Sección marítima

El movimiento en este puerto en el día de ayer fué el siguiente: BUQUES ENTRADOS

- «Peña Rocosa», de Rotterdam, en lastre. «Peña Agustina», de Trocm, en lastre. «Hornan», de Bayona, con carga general. «Reina María Cristina», de Bilbao, con carga general. «Ocho San Sebastián», de Bilbao, con carga general. «María Cruz», de Avilés, con carga general. «Goya», de Hamburgo, con carga general. «Ocho Roca», para Bilbao, con carga general.

SITUACIÓN DE LOS BUQUES DE ESTA MATRÍCULA EN EL DÍA DE HOY

- COMPañía SANTANDERINA: «Peña Agustina».—En Santander. «Peña Sabarga».—En viaje á Santander. «Peña Castillo».—En Rotterdam. «Peña Rocosa».—En Santander. «Peña Negra».—En Rotterdam.
- COMPañía MONTAÑESA: «Antillero».—En Santander. «Zamargo».—En viaje á Santander. «Matizero».—En idem idem. «San Salvador».—En viaje á Rotterdam.
- COMPañía DEL VAPOR «MELÉN»: «Melen».—En Santander.

La vida es placentera y el sol más brillante cuando se está libre de dolores. POR QUÉ PERSISTIR EN SUFRIR cuando el

Parche Poroso Scott 'Excelsior'

le curará á Vd. el dolor, en pocos minutos? Aplíquelo al sitio dolorido, y el dolor desaparece. Se verá el fin de la neuralgia, ciática, lumbago, reumatismo y dolores en la espalda y costado, dolores agudos, dolores sordos, dolores de hombres, mujeres y niños.

El farmacéutico vende el parche poroso Scott 'Excelsior'. Ésta es la clase de parche que Vd. necesita, si quiere que el dolor desaparezca.

Con notab e diferencia de precio y compitiendo en calidad con los mejores venderá desde hoy la Confitería de BRANOS, Becedo, 11, los LEGÍTIMOS y ACREDITADOS turrones que el público conoce de Jijona, Alicante, Yema, Nive y Frutas.

BOLSAS

Table with market data: SE MADRID, anterior serie, Amortizable á por 100, etc.

PLAZA DE SANTANDER

Valores mercantiles é industriales. Día 17 DE NOVIEMBRE. Cotización del Catálogo de corredores.

Deuda Interior 4 por 100, pesetas. 61.500 á 79.º por 100. Acciones Minas de Paente Arce, pesetas 30.500, á 78 por 100, al fin de enero de 1913. El adjunto de curso, C. Avenidano.

TELEGRAMAS

(RECIBIDOS CON GRANDE RETRASO) Madrid 17.—(Varias horas)

De Rusia

Continúan recibiendo despachos de San Petersburgo dando cuenta de la huelga general.

Como obediendo á una consigna recibida de antemano se ha declarado la huelga en todo el Imperio.

Hoy no se han publicado los periódicos de la tarde.

No obstante reina tranquilidad en San Petersburgo.

En Tsar-koié-Selo, donde, conforme telegrafió anteriormente, se ha trasladado la familia imperial, se ha celebrado Consejo de ministros presidido por el Emperador.

Se ha examinado detenidamente el estado de la situación actual y se han acordado varias medidas para hacer frente á los sucesos que puedan ocurrir.

Tranquilidad en Moscú

Se había dicho que en Moscú habían ocurrido graves sucesos.

La noticia no ha resultado cierta. Un despacho que acaba de recibirse dice que en Moscú reina tranquilidad.

Organizadores de la huelga

Añaden los despachos que los principales organizadores de la huelga han sido algunos inspectores oficiales de fábricas, nombrados por monsieur Pews' y que ahora se han unido á los socialistas.

Los Códigos y estadísticas que se guardaban en el ministerio del Interior están en poder de estos inspectores. Además han formado un directorio para transmitir órdenes á todos los obreros.

¿Sublevación?

Se ha dicho que á consecuencia de la huelga, se habían sublevado los aldeanos en San Petersburgo.

La noticia necesita confirmación.

Circulación suspendida

En la región del Báltico ha quedado suspendida la circulación de trenes.

Han acordado no secundar la huelga los empleados del ferrocarril de Versovia á Viena.

La causa de los anarquistas

Dicen de Barcelona que se ha celebrado la vista de la causa contra Picorell y otros anarquistas.

Después de la prueba testifical el representante del ministerio público retiró la acusación contra el procesado Tossá.

El presidente, cumpliendo con lo que previene la ley, preguntó si entre el público había quien quisiese sostener la acusación.

Uno del público contestó: «Yo la sostengo.»

Resultó ser un anarquista llamado Tomás Harreros y desistió de su pretensión al advertirle el presidente que necesitaba ir acompañado de un abogado.

Continuó la vista informando las partes.

Se espera con interés la sentencia. Incendio en un teatro.

Comunican de Washington que Westford (Texas) un horrible incendio ha destruido el teatro.

El incendio se comunicó con asombrosa rapidez.

Los artistas, que se hallaban ensayando, se fueron desamparados. Todos se salvaron, pero no pudieron salvar sus equipajes.

Las pérdidas son de mucha consideración.

El teatro se derrumbó.

El viaje del Rey

Se asegura que don Alfonso llegará á París el próximo domingo.

Se hospedará en el Hotel Bristol, irá con M.º Loubet á Rambouillet y el martes saldrá para Madrid.

El rey de Portugal

Dicen de París que se ha formado un Comité encargado de organizar los festejos que han de celebrarse con motivo de la próxima visita del Rey de Portugal á la capital de Francia.

Los presupuestos de Guerra y Marina.—Conferencia.

Según ha manifestado el general Weyler, mañana ó pasado entregará al ministro de Hacienda los presupuestos de aquellos departamentos.

Han celebrado una conferencia los señores Montero Ríos y Weyler.

Licencias

El ministro de la Guerra autorizará á los capitanes generales para que conceda licencias de Pascua á los jefes y oficiales.

Las licencias se concederán después de la revista de diciembre y durarán hasta el 9 de enero.

Horrible desgracia

Dicen de París que se ha hundido la chimenea de una fábrica en Sauvignere.

Resultaron seis obreros muertos y 58 heridos.

A las tres de la madrugada empezamos á recibir los telegramas que publicamos á continuación:

LAS CORTES

SENADO

Comienza la sesión á las 3'30, presidiendo don Amós Salvador.

El señor Sanz Escartín lee una estadística comercial de la República Argentina, y á continuación demuestra que España exporta muy poco.

Excita el celo del Gobierno para que se favorezca nuestra producción.

Exone después los trabajos que está realizando la comisión que ha llegado procedente de Bilbao para pedir el apoyo del Gobierno para el mejor éxito de la Exposición Ibero-Americana, favoreciendo así nuestras relaciones comerciales y mercantiles con las repúblicas americanas.

El señor Allendesalazar se adhiere á lo dicho por el señor Sanz Escartín.

Este añado que es preciso incluir en los presupuestos una subvención destinada á lo solicitado.

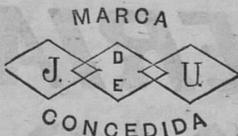
Se levanta á contestar á los mencionados oradores el ministro de Hacienda.

El señor Echegaray dice que solamente puede ofrecer á los comisionados bilbaínos el apoyo moral del Gobierno en obra tan meritoria, pero no el material.

Agrega que ésto

BODEGAS DE VINO DE UZCUDUN

EN SANTANDER
PABILLÓN, 24, 26 y 28.—TELÉFONO núm. 81



VINOS FINOS DE RIOJA

VINO del año 1903	Las 12 botellas Ptas. 5
VINO del año 1901	Las 12 botellas — 6
VINO del año 1899	Las 12 botellas — 9
VINO del año 1897	Las 12 botellas — 15
VINO del año 1895	Las 12 botellas — 24

VINOS BLANCOS

VINO del año 1902	Las 12 botellas Pesetas 6
VINO del año 1898	Las 12 botellas — 10

Por cada botella se cargan 0'25 ptas., que se reintegrarán al devolverla

En dicho Colegio, además de los hijos de los jefes y oficiales del ejército los de iguales graduaciones en la Armada.

Se procede al sorteo para la renovación parcial de la parte electiva del Senado.

Se da cuenta de la renuncia del senador por la Universidad de Granada.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

Los señores Muro, García Prieto y Alba se ocupan de los sucesos electorales del domingo en Valladolid, negándoles importancia el ministro, sin embargo de lo cual prometen entrevistarse y hacer que se castigue a los culpables.

Después de amplia discusión, los señores Nougués, Romeo y Pascual se oponen a que se constituya el Congreso sin aprobar los dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades.

También piden que se discutan los dictámenes de las actas de Teruel y de Ordenes.

El Presidente y los señores García Aliz y Oyarzábal sostienen que debe constituirse porque las dos actas citadas están pendientes de la presentación de documentos reclamados.

El señor García Prieto propone que se suspenda la sesión y se reúna la Comisión de Incompatibilidades para que emita dictamen sobre las manos importantes para que se lean y sean aprobadas hoy.

Los señores Maura y Azórate se manifiestan conformes con esto y se suspende la sesión para que se reúna la Comisión.

Esta se reúne y emite dictámenes que no firman los canalejistas.

Reanuda la sesión y leídos los dictámenes se acuerda proceder hoy a la constitución de la Cámara.

Se votará también la mesa definitiva y se sortearán las secciones.

Noticia desmentida

Con motivo del incidente ocurrido ayer en el Congreso se ha hablado hoy en los círculos políticos de que había presentado la dimisión el subsecretario del ministerio de la Gobernación señor Fernández Latorre.

Esta tarde ha desmentido el señor Fernández Latorre la noticia, diciendo que eran completamente falsos aquellos rumores.

La cuestión de Marruecos

Cuanto se ha hablado respecto a la persona que ha de presidir la conferencia de Algeciras no resulta cierto. Todavía no se ha designado.

En el Consejo de ministros que se celebrará el domingo próximo se hará la designación.

Se cree que presidirá la conferencia el señor Montero Ríos y asistirá también el señor Cologán.

El ministerio de Marina

Insistese en que será suprimido el ministerio de Marina.

La ley electoral.—Reforma

El señor Alonso Castrillo presentará en el Congreso una proposición para que se modifique la ley electoral, fijando en veintitrés años la edad para ser elector y elegible.

El presidente del Congreso

La minoría conservadora ha acordado votar hoy para la presidencia del Congreso al marqués de la Vega de Armijo.

Niño arrollado

En la calle de Zorrilla un niño se subió a la trasera de un coche y cayó entre las ruedas, resultando gravemente herido.

Banquete

La mayoría del Congreso dará un banquete al señor García Prieto por su campaña dirigiendo a aquélla en lo referente a la resolución de las actas discutidas.

El niño arrollado

Ha fallecido el niño que fué arrollado por un coche en la calle de Zorrilla.

Proyectos del Gobierno

En el Consejo que se celebrará hoy darán cuenta los ministros de varios proyectos que tienen ultimados y la disposición de someterlos a las Cortes.

Sin embargo, es preciso esperar al regreso del Rey para que éste firme los decretos relativos a la presentación de los presupuestos.

Los demás proyectos de Hacienda quedaron firmados.

Causa terminada.—En libertad.

Telegrafían de Barcelona comunicando extensos detalles acerca de la vista de la causa contra varios anarquistas por el delito de fabricación y ocultación de explosivos.

Después de informar las partes se suspendió ayer la vista.

Hoy, al abrirse la sesión, el presidente pronunció el discurso-resumen.

Al hacer el resumen, defiende el presidente a la policía y a las autoridades judiciales de las acusaciones calumniosas que hicieron los libertarios.

Después lee las preguntas a que debe contestar el Jurado y éste se retira a deliberar.

Reanudada la sesión se da lectura al veredicto, que es de inculpabilidad absoluta.

En vista del veredicto el tribunal de Derecho dictó sentencia absolviendo a los anarquistas.

Inmediatamente fueron puestos en libertad los procesados Picorell, Corominas y Serra.

Los otros anarquistas, Miranda y Bernardez, continúan en la cárcel, por hallarse procesados por otra causa.

El fallo ha sido objeto de muchos comentarios, recordándose con tristeza que hoy es el aniversario del suceso de la calle de Fernando.

Proyectos de Cobián

El señor Cobián ha anunciado que presentará en el Senado una enmienda relativa a la defensa nacional.

Abogará por la reconstrucción de la escuadra, las fortificaciones de las costas y la reorganización de los arsenales.

El viaje del Rey

Telegrafían de Munich que a las diez de la mañana de hoy llegó don Alfonso XIII a aquella población.

Hicieron los honores un escuadrón de caballería y una compañía de infantería.

El estado de salud del Monarca es excelente y se muestra muy satisfecho del resultado de su viaje.

El recibimiento dispensado a don Alfonso en Munich ha sido muy entusiasta y cariñoso.

Ha cesado de nevar y se espera un tiempo espléndido.

El Rey, después de la comida, se dispone a marchar a la función de gala.

Los republicanos

El señor Salmerón ha llegado esta noche, procedente de Burgos.

La minoría republicana se reunirá hoy para tratar de la forma en que han de prestar el juramento en la constitución del Congreso.

EXTRANJERO

Audiencias

Dicen de Roma que ha sido recibido en audiencia por Su Santidad monseñor Rinaldini.

También comunican de la misma capital que el excelentísimo señor cardenal Vives y Tató presentó a Pio X los individuos que forman el Colegio español.

Asistieron al acto los Prelados españoles que se encuentran en Roma.

Una bomba

Dicen de Constantinopla que ha sido lanzada una bomba al paso del coche que conducía al jefe de policía.

El jefe resultó ileso.

El carruaje quedó completamente destruido.

No pudo ser detenido el autor.

De Marruecos.—Propósitos del pretendiente

Dicen de Tánger que preocupa a las fuerzas del Sultán y a las del pretendiente la conferencia que ha de celebrarse en Algeciras.

Se asegura que el Pretendiente se propone atacar y derrotar a las fuerzas leales antes que se celebre la conferencia para que pueda influir su victoria en las determinaciones que adopten las potencias.

Otra versión

De Melilla comunican que el pretendiente está acampado en Zuan y permanecerá inactivo hasta después de la conferencia de Algeciras.

El duque de Oporto

Comunican de Lisboa que el duque de Oporto marchó ayer de aquella capital con dirección a París.

Contra Turquía.—La manifestación naval.—Su organización.—Imponiéndose

De Viena dan cuenta detallada de la manifestación naval que las potencias tienen el decidido proyecto de celebrar en aguas de Turquía para imponerse al Sultán que se obstina en que no se lleve a cabo la intervención internacional en las aduanas de aquella nación.

Según las noticias que recibimos la flota internacional se reunirá en el Pireo y no efectuarán desembarco alguno hasta tanto que sepan si el Sultán persiste en su actitud.

Si el Sultán no se aviene pacíficamente a la intervención, las escuadras internacionales harán desembarcos y se procederá a la intervención inmediata de las Aduanas.

Finalmente, si el Sultán, vista la enérgica actitud de las potencias, persiste todavía en su oposición a las pretensiones de éstas, los barcos ganarán el paso de los Dardanelos, dando comienzo al bloqueo.

Los bandoleros de Moscu.—El reparto

De Moscu se reciben noticias participando que los bandoleros y salteadores de aquella ciudad han celebrado un mita para distribuir los barrios en que han de ejercer su demoleadora acción.

En Varsovia.—Los puertos abiertos al comercio.—Venta prohibida.—La tranquilidad se restablece.

Telegramas de Varsovia dan cuenta de que han sido abiertos los puertos al comercio exterior.

En aquella ciudad ha sido prohibida con gran rigor la venta de los periódicos polacos.

El comercio ha abierto ya sus puertas y las fábricas han reanudado las labores.

Hoy se reunirán los comerciantes y banqueros para acordar la normalización de los negocios.

También se reanuda hoy la circulación de los trenes, pues los huelguistas han prometido volver al trabajo.

La situación de Varsovia presenta caracteres de un completo arreglo.

Movimiento agrario

Comunican de San Petersburgo que aumentan los desórdenes en varias provincias rusas.

Estos desórdenes obedecen al movimiento agrario iniciado.

En el distrito de Noucow ha sido donde el movimiento revolucionario ha adquirido mayor importancia.

Ante la actitud de los campesinos que han saqueado bastantes propiedades se hizo preciso el pedir el auxilio de los cosacos.

Algunas de las propiedades saqueadas fueron incendiadas despues.

De viaje

Telegrafían de Río Janeiro que ha marchado a Roma el Arzobispo, el cual será nombrado Cardenal.

La huelga general.—Lo que dice Tolstoi

Comunican de San Petersburgo que se considera fracasada la huelga general.

De la misma capital dicen que el famoso escritor León Tolstoi, indignado por las matanzas que las tropas y los revolucionarios han verificado, pide que todas las clases sociales se desentiendan de las provocaciones que se las dirijan.

Para el Extremo Oriente

De San Petersburgo dicen también que el Czar y el Gobierno piensan restablecer en el Extremo Oriente el virreinato, que hasta el principio de la guerra desempeñó Alexief.

Se concederá el virreinato al general Linnievitch.

Sublevación de tropas

Despachos de San Petersburgo dicen que parte de las tropas de la Mandchuria se han sublevado.

En Kharbin se teme un motin, pues los soldados allí situados se muestran irridadados por el mal trato que se les da y la escasez de alimentos.

Conferencia comentada

Los telegramas de Roma atribuyen gran importancia a la entrevista que

con el señor Merry del Val han celebrado monseñor Rinaldini y los Obispos de Murcia, Jaen, Urgel, Avila, Orense y Oviedo, considerándola relacionada con la reforma religiosa que se propone realizar el Gobierno español y que producirá el arreglo del concordato.

Detenidos

Telegrafía el cónsul español en Oporto que ha sido detenido a'l Joaquín Cortés, ordenanza de la Sucursal del Banco de España en Segovia, presunto autor del robo realizado en aquella dependencia.

También fué detenida una mujer que le acompañaba.

EL CORRESPONSAL.

Lotería núm. 1

Se ha recibido la remesa 19 y última de 49 billetes sorteo Navideño d 23 diciembre.—Plaza Libertad, número 1 (Arcos de Botín)

LA ANUNCIACION

COMPANIA, 20

Anubias legítimas de Herrera.—Garbanzos de Castilla de varios precios.—Embutidos.—Quecos de Rixosa (Fort Salut y Montes Clavos) y Manchego legítimo.
Vinos de mesa y generosos de todas clases.—Patatas superiores, etc., etc.
Servicio a domicilio

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA.

En niños y adultos, estreñimiento, malos digestiones, acidez del estómago, náuseas, insipiente, dolores con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se cura, cuando tengan 25 años de antigüedad, con el

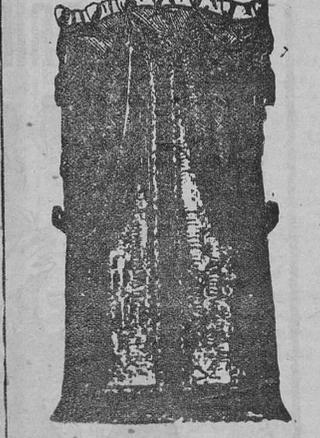
ELIXIR ESTOMICAL DE SAIZ DE CARLOS

Es una "STOMALIN" pura, de 25 años de antigüedad, con el

ANUNCIOS

La Gran Bretaña

Grandes almacenes de muebles de Viuda é Hijos de M. Mata
Compañía, 22 y Tableros, 2 y 4
Teléfono 239



JUJOS completos de alcoba, comedor y despach
Sillas tapizadas para sala y gabinete
Cortinas de modelos caprichosos
Gran surtido en CAMAS de hierro y madera
JERGONES, somieres, colchones de lana y borras
Sillas de cuero, rejilla y paja, espejos, etc.
MUEBLES especiales para Fondas y Balmatros
Ventas al contado y a plazos

AMA DE CRIA

Se ofrece una casada, lecha fresca, para dentro de la capital, bien sea en su casa ó en la de los padres.
En esta Administración informarin.

Para comer bien y barato

En la Nueva Silla, plazuela de la Libertad é cargo del antiguo cocinero del Saino.
Se sirven toda clase de comidas

Almacén de lanas y colchones

DE PEDRO OUESTA.—BROEDO, 11, Lanas de Castilla; gran surtido en colchones y telas hechas; especialidad en telas de damasco. Miragano á 4 pesetas kilo y plioles blancas. Se hacen á domicilio por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Unen casa en Santander que se puede avisar con confianza para dichos trabajos. Se eardan lanas á máquina.

THE DEL MONCAYO

Este precioso Thé, compuesto de las diversas plantas medicinales que nos facilita el Moncayo (Aragón), cura radicalmente los padecimientos del estómago, hígado y riñones, dolores de vientre, malas digestiones, reumas, anemias y dolores de cabeza.

El Thé Moncayo es un gran purificador de la sangre y con su uso constante se curan las afecciones herpéticas y se evitan los ataques apopléticos (feriduras).

CAJA: 8 REALES

De venta en todas las Farmacias, Droguerías y Herboristerías
DEPÓSITO GENERAL:
Calle del León, 22.—BARCELONA



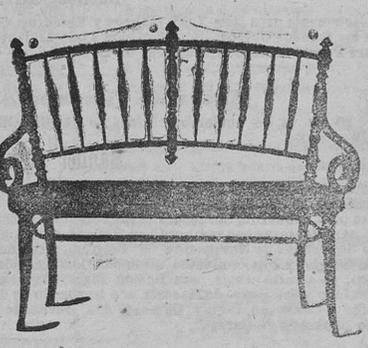
La casa que por sus condiciones venderá más barato en Santander toda clase de muebles, camas, colchones, sillerías, trajes á medida en confección y género fino, impermeables ingleses, mercería, pasamanería, novedades; hará composturas sobre toda clase de máquinas de coser y venderá las mejores máquinas para coser del mundo conocido, ó garantía por cuatro años, será la de

Manuel Lainz

San Francisco, 17

Algo para que juzgue el publico

Mesas de noche, desde 4'90 pesetas.
Armarios roperos, desde 21'90 pesetas.
Armarios de luna, pero mucho mejores que los que otras casas venden á 30 pesetas, á 59'50 pesetas y en adelante.
Cuartos de alcoba con cama modernista, desde 44'50 pesetas, y así sucesivamente.



VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS, SIN FIANZOR

6 DUROS

CAMA DE MADERA TORNEADA SOLERA Y ALMONADA



Encomendado PARA CONCEDER, imitando caso, á tres pesetas.
REFRIG., SILLERIAS, SILLAS y mates á precios de fábrica.

V. Araluce

PLAZA DE LA LIBERTAD SANTANDER

El gremio de confiteros

cita á los individuos pertenecientes á éste á la reunión que tendrá lugar el día 20, á las cuatro de la tarde, en el local de la Of-mara de Comercio, calle de Velasco, 11, principal, para hacerles saber las cuotas que les corresponde.—Los Síndicos

CUADROS

se hacen á la medida que se desea, con prontitud.

GROMOS

en imágenes sagradas, paisajes, comedores, marinas y flores.

WOLDURAS

de todas clases, en verde, oro, blanco, nogal y roble.

COMPANIA, 2 - Frente á la Iglesia

Gran fundición de bronce

PANTALEON DE LAMA

Calle del Monte, 1, Santander

Especialidad en bronce para maquina rias y lavaderos de minas, á tres pesetas kilo; bronce inglés legítimo, para locomotoras y máquinas de fuerza, á 4'50 pesetas kilo; bronce campana, para campanas y puntos de molino, á 5 pesetas kilo. Fundición á diario.
Se compra toda clase de metales usados á altos precios.

¿Queréis vestir con gusto y economía?

VISITAD EL COMERCIO DE LA ESPERANZA

11 y 13, ATARAZANAS 11 y 13

Allí encontraréis, para caballero, señora y niño, los trajes más económicos que se puede soñar vuestra imaginación.
No olvidéis que estamos en tiempos de vestir bien y gastar poco.

Esponjas finas y ordinarias

Escobas americanas, escobones, plumeros, cepillos para alfombras, pastas para limpiar muebles, ladrillos ingleses, botones, legas, etc., etc. Perez del Molino y C.ª, Droguería; Plaza de las Escuelas.—Sucursal, Wad-Ras 1 y 3, al lado de Singer.

Colegio de 2.ª enseñanza

Academia pericial mercantil

Santa Clara 7.—Santander

Clases para los alumnos oficiales, compatibles con las horas del Instituto. Bachillerato—Comercio oficial y práctico—Idiomas—Dibujo—Preparatorio para carreras especiales, así civiles como militares—Exámen vigilado.—Profesorado numeroso—Estande reglamentario

Ostras frescas

á pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 docena
CAYETANO GÓMEZ, Muelle, 8 y 9

Se venden

los muebles y piano del entrante izquierdo de la casa número 2 duplicado de la calle Lope de Vega, por suerte en un sueno. (Casa del señor Amalish.) Horas de once de la mañana á cuatro de la tarde.

La Barata

GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE TODAS CLASES



Camas, sillas, percheros de muebles, sillas y demás artículos á verdaderos precios de fábrica.

La Barata

Calle de Puerta la Sierra, frente á El Tirol, próximo á la calle de San Francisco.

MAQUINA DE ESCRIBIR

Underwood

GARANTIZADA POR CINCO AÑO ÚNICO GRAN PREMIO en la Exposición Mundial de St. Louis, 1904



ESCRITURA Á LA VISTA

ENSEÑANZA GRATUITA

SE DEJA Á PRUEBA

SE VENDE Á PLAZOS

Para más detalles dirigirse á la Administración de este periódico.

SANTANDER

Imp. de LA ATALAYA Sta. Clara, 14

La tos es una señal peligrosa que no debería nadie descuidar un momento. Tómese sin tardanza, en dosis regulares, el **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer**.

Todas las dolencias graves del pecho empiezan con un resfriado ordinario. Cuando el resfriado se asienta en la garganta, pasa fácilmente de aquí á los tubos bronquiales, dando origen á la bronquitis, culminando á menudo en neumonía ó tisis. Atajad vuestro resfriado antes de que baje al pecho. Cuando lleváis á vuestra casa un frasco de **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer**, lleváis con él el contento, la esperanza y el resplandor de la dicha. Es un remedio tipo y sin rival para resfriados y toses.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Fíloras del Dr. Ayer — Anacardas — Son un purgante suave.



SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de noviembre saldrá de BILBAO, el 20 de SANTANDER y el 21 de CORUÑA, el vapor

Reina María Cristina

directamente para Nueva York, Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirma y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 18 de octubre saldrá de BARCELONA, el 23 de MALAGA y el 30 de CÁDIZ, el vapor

Buenos Aires

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, litorales Cuba á Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de noviembre saldrá de BARCELONA, el 18 de MALAGA y el 15 de CÁDIZ, el vapor

Manuel Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, á donde se salen los vapores los días 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Havana, Cayo y Guayama, con trasbordo en Puerto Cabello para Sábanailla con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 28 de octubre saldrá de LIVERPOOL y el 11 de noviembre de BARCELONA, también hecho las escalas intermedias el vapor

Isla de Panay

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 2 de noviembre saldrá de BARCELONA, el 6 de MALAGA y el 7 de CÁDIZ, el vapor

P. de Sadrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 1 de noviembre saldrá de BARCELONA, el 18 de VALENCIA, el 19 de ALICANTE, y el 21 de CÁDIZ, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Oádis, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de noviembre saldrá de BARCELONA, el 30 de CÁDIZ, el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de CÁDIZ: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de TÁNGER: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de abril de 1904, publicado en la Gaceta de 23 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los mostrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

AGENCIAS EN SANTANDER: HERNANDEZ HIJOS DE ANGELO PEREZ Y COMPAÑIA
Muelle, número 25. Teléfono número 27

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Barcelona

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España, de Medias del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado. Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Molidos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Pídanse los pedidos á la

Sociedad Hullera Española

Felago, 5 bis, BARCELONA, á sus agentes MADRID don Ramón Topete, Alcorcón XII, 10.—SANTANDER, Sra. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Torral.

Para otros informes y precios, dirigirse á las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
BARCELONA

4 A 8 PUSSETAS POR DÍA

Se desean personas de ambos sexos para trabajar con una máquina de hacer cistosa, simple y rápida; trabajo seguro todo el año á domicilio, compramos vuestro trabajo. Dirigirse:

LA COLMENA, 5, Elisabeta, BARCELONA

UNA SEÑORA

desearía centrarse y colocarse para en su día, con una máquina de hacer cistosa, simple y rápida; trabajo seguro todo el año á domicilio, compramos vuestro trabajo. Informarán en esta Administración.

Ramón Escalante
HORTICULTOR
FLORICULTOR

Magalla es, núm. 36, SANTANDER

Altas novedades en arboles frutales y maderables, arbustos de sombra y de adorno, palmeras, cactus, magnolias, camelias, gardenias, etc.—Simil á de flores y hortícolas.—Trazados y plantación de parques y jardines.—Precios módicos.—Catálogos ilustrados gratis.

Se cede gabinete amueblado para señora, en sitio céntrico.—En esta Administración informarán.

Se arrienda en Caja barrio de San Antonio, una casa con huerto y agua.—I formen en la misma finca.

NUEVA importante industria

TEJERIA

Montañesa

'TRASCUETO'

SITUADA EN **Revilla de Camargo (SANTANDER)**

A ORILLAS DE LA RIA DE BÓO Y CERCA DE LAS ESTACIONES DE BÓO Y MALLANO; SITUACIÓN QUE FACILITA EMBARQUES ECONÓMICOS, POR LA BAHÍA, PARA PUERTOS DEL LITORAL, Y POR FERROCARRIL PARA LAS LINEAS DEL NORTE, BILBAO Á CASTRO, SOLARES, ONTANEDA Y DEL CANTÁBRICO HASTA OVIEDO.

Medalla de oro, Santander 1905

HORNOS Y MAQUINAS PODEROSOS, MODERNÍSIMOS

— ARCILLAS EXCELENTES DE VARIAS CLASES —

8.000 METROS CUADRADOS OCUPAN LOS EDIFICIOS

PRODUCTOS: Ladrillos finos y ordinarios-macizos y huecos-lisos y para cornisas.—Tejas curvas.—Tejas y medias tejas planas.—Cumbres y crestas de tejado.—Baldosas de horno y de cocina.—Tubos redondos y cuadrados para humos.—Ladrillos machi-hembrados para alcantarillas, revestimientos de pozos, etc.—Bloques ó piezas de carga para chimeneas, columnas, etc.

DIRIGIRSE A Gómez del Valle y C.ª WAD-RAS, 5, ENT.º POR CORREO, Apartado 32 SANTANDER

CON HECHOS PROBADOS DESDE 1902 A 1905

ANTITUBERCULOSA DIEZ

CURACIÓN RADICAL DE TISIS Y CATARROS CRÓNICOS POR REBELDES QUE SEAN

PIDASE EN LAS BUENAS FARMACIAS

Depósito: Droguería de VILLAFRANCA Y CALVO

EMULSION-FORCADA

Agradable reconstituyente, infinitamente más activo que el mejor aceite de hígado de bacalao, de más inmediatos efectos y de especial y prodigiosa eficacia para curar niños débiles y enfermos, desganados, linfáticos, de carnes folias, flojos de piernas, propensos á resfriarse, con costras y excemas en la cara, escrofulosos, raquíticos, adultos anémicos, demacrados, con tos crónica, etc. El primer premio con que la laureó en su concurso el Colegio de Farmac.º de Barcelona, garantiza su mérito y superior eficacia.

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE

Premiado en varias Exposiciones con DIPLOMAS DE HONOR y MEDALLAS DE ORO

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tíña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.*, etc.

Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado **Céfiro de Oriente-Lillo**?

Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo, Ramba de Canaletas, núm. 13, 1.º**—BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PUSSETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Vapores - Correos - Franceses -

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTOS

Á LA

HABANA Y VERACRUZ

El día 22 de NOVIEMBRE de 1905 saldrá de Santander el magnífico vapor de 7.277 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado

"La Champagne"

y el 22 de DICIEMBRE de 1905, saldrá de Santander el magnífico vapor

"La Navarre"

A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera clase cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en Santander á los señores:

VIAL HIJOS, MUELLE, 32

Enfermedades de la boca

Pastillas Nielk

de clorato de potasa comprimidas

EFICACES CONTRA LAS ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO É INFLAMACIONES DE LA GARGANTA

Las **PASTILLAS NIELK** calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son imprescindibles á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigado, especialmente á los oradores y cantantes.

Se vende en todas las Farmacias

Para evitar imitaciones y falsificaciones y como garantía de legitimidad exíjase en cada caja el sello (impreso en tinta roja) de los depositarios.

J. Uriach y Compañía, Moncada, 20.—BARCELONA

DESCONFIAR DE IMITACIONES

El ólitrate de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

En Farmacias. — Desconfiar de imitaciones

MAGNESIA DE BISHOP

La Progresiva de Castilla

Gran Tejería Mecánica

Sociedad anónima.—Valladolid

Esta FÁBRICA, que es la única de su sistema establecida en España hasta la fecha, y que produce de 35 á 40.000 piezas diarias, puede, por sus grandes rendimientos, competir con todas las de su clase, tanto por la bondad de sus productos como por los precios económicos que establece, como puede verse á continuación de algunos de ellos:

	Pesetas
Teja plana Borgoña, de trece al metro cuadrado.	el ciento, 10
Teja de canal, de veinticinco al metro cuadrado.	5
Teja de canal, de treinta al metro cuadrado.	4
Lechillo prensado Español, de 0'25 x 0'12 x 0'05.	3
Item Borgoña, de 0'225 x 0'107 x 0'05.	4
Item Comendancia, de 0'250 x 0'123 x 0'045.	4
Item Romulido, de este y media asta.	6
Item Progresivo, para fachadas, de 0'250 x 0'120 x 0'05.	3
Item hueco, España.	2
Item ídem, Rostilla.	2
Piezas para fachada.	8
Baldosa, de veinticinco al metro cuadrado.	5

Los precios son sobre vagón en Valladolid. Estos productos son elaborados con fina arcilla y poseen un hermoso color natural permanente.

— PÍDANSE CATALOGOS —

Representante en Santander y su provincia, **Don Moisés Martínez, Hotel V. Patrón, SARDINERO.**